



ACTA DE CONSTITUCIÓN DE JUNTA ELECTORAL GENERAL DE FECHA DE ENERO DE 2026

En Madrid, a 20 de enero de 2026, se ponen en contacto los siguientes miembros del Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas:

- Dña. **Carolina Louet Pérez**, con DNI [REDACTED] y nº de colegiada **13723**.
- D. **Francisco Javier Redondo**, con DNI [REDACTED] y nº de colegiado **21110**.
- D. **Salvador Fernández Abad**, con DNI [REDACTED] y nº de colegiado **13642**.

Actúan como **presidenta, secretario y vocal**, respectivamente, con el objeto de constituir la Junta Electoral General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 del Reglamento General del Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas (en adelante, *el Reglamento*).

ACUERDAN:

1.- Constituir formalmente la Junta Electoral General del CITOP, quedando integrada de la siguiente manera: *presidenta Dña. Carolina Louet Pérez, secretario D. Francisco Javier Redondo y vocal D. Salvador Fernández Abad*.

Firmado:



LA JUNTA GENERAL DEL CITOP

20 de enero de 2026